

ECOS DE LONDRES

Hablemos del Kaiser

DE NUESTRO REDACTOR

No puedo decir si el socialista alemán Herr Heine es ó no pariente del poeta. He buscado su nombre en tres diferentes Diccionarios de referencias y no he podido satisfacer esa curiosidad. Pero lo cierto es que el diputado Heine tiene algo de la ironía de su inmortal homónimo.

Al publicar ayer los diarios ingleses un extracto de su discurso no pude creer que semejantes cosas se pudiesen decir impudentemente en pleno Reichstag, y me propuse esperar á la llegada de los periódicos alemanes antes de hablar de ellas.

Hoy tengo ante mis ojos la *Frankfurter Zeitung*, y, ayudado del diccionario, traduzco:

«Nuestro mayor peligro estriba en la excesiva admiración que se profesa al portador de la Corona. El Emperador se ha acostumbrado á hablar de todos los asuntos con imperial autoridad. Habla de ciencia, sin sonar que los científicos se encogen de hombros al leer sus discursos, y nadie se lo dice. Habla de arte, y no sabe que las gentes de círculos artísticos se sonríen de sus palabras. Habla de política; pero de esto hemos hablado ya bastante. (Grandes risas.) En su imaginación fantástica, la teoría del derecho divino de los Reyes es una manifestación arrogante de una relación personal con Dios más íntima que la asequeble á los mortales de un plano inferior.»

(Gracias al Emperador se ha realizado por segunda vez la unidad de la conciencia nacional; pero es la unidad de la indignación.)

Hasta ahora creíamos que por decir mucho menos que eso se iba en Alemania á varios meses de castillo ó de cárcel en sentencia de lesa majestad.

Ahora se dice eso y más en el Reichstag, en medio de los aplausos de los elementos más conservadores de la Cámara.

De la noche á la mañana nos encontramos con que Alemania se ha convertido en uno de los países más realmente liberales de Europa. Sin embargo, las leyes son las mismas que antes de haberse publicado en el *Daily Telegraph* la famosa entrevista del Kaiser.

Y ello prueba una vez más, mis queridos amigos, que las leyes importan muy poco. Lo que importa realmente es la conciencia nacional, el crecimiento de la conciencia de un país. Porque lo que se ha demostrado en estos días, es que cuando la conciencia de un pueblo se fortalece en cultura, no importa que las leyes estén rezagadas, porque la conciencia colectiva las rebasa.

El canciller Bülow y el pueblo alemán han logrado esta vez poner un candado á los labios del Kaiser. Guillermo II no volverá á hablar nunca con el desenfado á que nos tenía acostumbrados, Bülow ha dicho solemnemente en el Reichstag que sólo continúa en su puesto por haber recibido la garantía de que el Emperador de Alemania será en adelante más comedido en sus conversaciones con extranjeros.

Ello entraña grave quebranto para las Empresas periodísticas de todos los países. Con el Kaiser callado y con Roosevelt á punto de abandonar la Casa Blanca, ¿qué demonio van á telegrafiar los correspondientes de los grandes periódicos mundiales?

Posible es que, á medida que el Emperador calle, den más que hablar los alemanes. Hasta ahora nos habíamos figurado que no había en Alemania mas que una cabeza parlante y 62 millones de súbditos mudos.

Ahora resulta que los alemanes son también gentes, y hasta capaces de hacer callar á su Emperador y de hablar ellos si se enfadán. Pero no cabe duda de que el Kaiser-Lohengrin era figura mucho más pintoresca que las Babilonias de conservadores agrarios, liberales, radicales, católicos y socialistas, que tal algarabía han armado contra su Emperador.

Una personalidad es siempre más inmediatamente interesante que una multitud. Es muy difícil interesar al público con los dichos y hechos de un partido político. El Kaiser, con su uniforme blanco, nos era irreemplazable.

Sus últimas espontaneidades han obrado la virtud de agitar todas las plumas periodísticas del mundo. La perspectiva de los futuros combates del Pacífico ha sacudido á japoneses y chinos; la de las batallas navales del Sur; á toda la América latina y á los Estados Unidos. Lo del apoyo negado á los boers ha encendido contra Alemania los rayos de Holanda y el Sur de África. Lo de la conjuración francorrusa contra Inglaterra ha irritado á Rusia y á Francia. Lo de que el pueblo alemán es tan enemigo de Inglaterra que sólo el Kaiser logra contenerle, ha enfurecido á Inglaterra y Alemania. (Imposible dar más que hablar con menos palabras.)

Pero los que van á lamentar más el futuro silencio del Kaiser son los ingleses. En el *Century Magazine*, de Nueva York, estaba á punto de publicarse otra entrevista del Kaiser, cuando intervino la Embajada alemana y rogó que no se publicara. Como ya se habían sacado pruebas, es aún posible que algún indiscreto la publique. Ella sería un bien para Inglaterra, porque en esa entrevista exponía Guillermo II lo que piensa de algunas personalidades inglesas. Y como lo que piensa un hombre tan inteligente como el Kaiser de unos hombres tan poco in-

teligentes como los cortesanos ingleses que conoce lo saben ya todos los ingleses, resultaría muy bien que el Emperador lo confirmase con su autoridad indiscutible.

Así vendría el Kaiser en ayuda de los ingleses, que sueñan con ir eliminando personal inservible. Con aquella famosa carta á lord Tweedmouth ya logró el Emperador matar dos pájaros de un tiro. En primer término, nadie ha vuelto á tomar en serio la política militar de lord Esser, el conservador de las alcantarillas del castillo de Windsor, como le llamaba el Kaiser.

Y, por añadidura, Inglaterra se quitó del Almirantazgo al bueno de lord Tweedmouth, á quien el Kaiser tomó por confidente. Y la eliminación de lord Tweedmouth es cosa tan útil, por lo menos, como la de lord Esser.

¡Lástima grande que no se haya publicado la entrevista de Nueva York! Con unas cuantas expansiones así habría conseguido el Kaiser, ó despabilar á los más ruidosos aristócratas ingleses ó desprestigiarlos hasta su anulación. Y en una ú otra forma habría prestado un buen servicio á esta Inglaterra, que él quiere tanto, aunque sus súbditos no se lo permitan.

MADRID.—El duque de Infantado publica una alocución, dirigida al pueblo de Madrid, encareciéndole la necesidad que hay de carros y caballerías para conducir el tocino que ha de consumir el Ejército español que se halla combatiendo en defensa de la Patria. Cuantos quieran acudir con donativos de una de ambas cosas ó de los dos, podrá hacerlo en casa de don Cayetano Rodríguez de Moya, calle del Horno de la Mata, núm. 21, piso segundo. Confía el duque del Infantado que en esta ocasión responderá, como siempre lo hace, el vecindario de Madrid.

ABANJUEZ.—Se suspende la venta de capellánías, otras pías y comunidades religiosas que se hacían en virtud de providencia del anterior Gobierno, ordenando la Junta que los comisionados para las ventas formen una relación semanal de lo vendido, y los intereses de cada comunidad.

Se autoriza por real decreto al ministro de la Guerra, D. Antonio Coronel, para que firme solamente con el apellido.

SORIA.—Un Cuerpo de Ejército francés se dirige á Miranda de Duero, y al saberlo el general Frias, careciendo de fuerzas para resistir y habiendo recibido el amanecer. A una legua de camino fueron alcanzados los españoles por una columna francesa; pero nuestra caballería operó hábilmente, cargando al enemigo y cogiéndole armas y prisioneros y obligándole á retroceder. El mismo día salvaron los españoles al pueblo de Oquillas que comenzaban á saquear los franceses, quienes al ver á nuestras tropas huieron precipitadamente.

Extranjero.

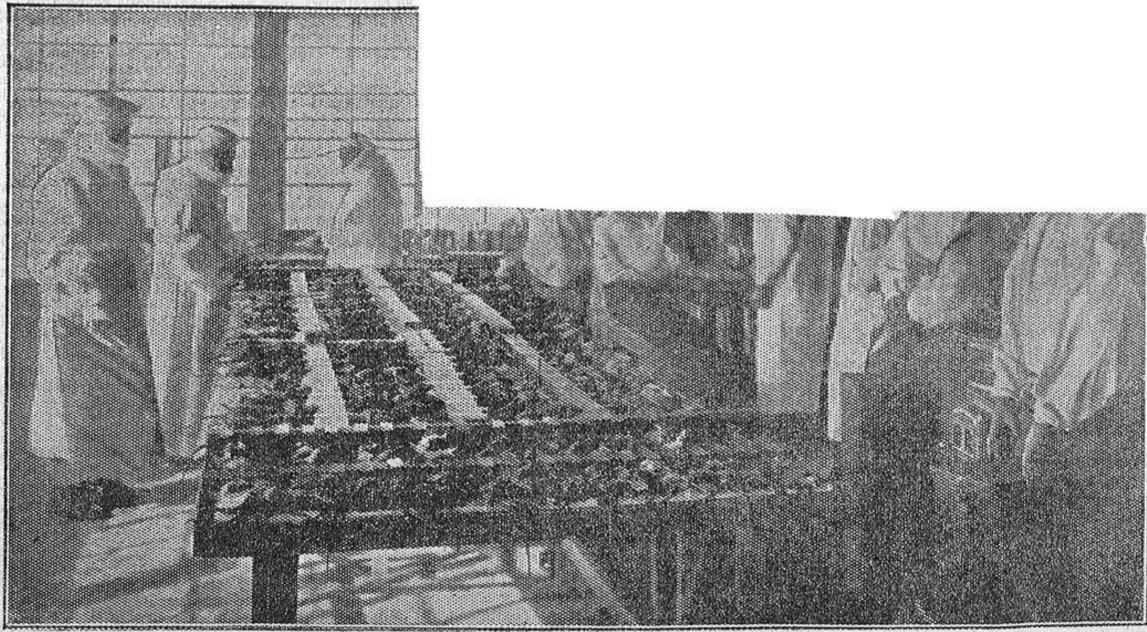
INGLATERRA.—Una carta escrita en Puerto Príncipe, por un oficial del Ejército de Petion, dice, en resumen, que la enfermedad de este jefe obligó á abandonar los resortes gubernamentales, ha determinado que algunos agitados, partidarios de Jaon, buscaran en dicha circunstancia la ocasión de provocar algunos disturbios.

Magloire, seducido por las promesas y las excitaciones de Cristóbal, aconsejó que tomaran las armas á los insurrectos, dándoles como punto de reunión, Jacmel. El mismo escapó durante la noche de Puerto Príncipe, encaminándose al lugar designado previamente.

El general Bonnet y el coronel David Ivory debían ser los primeros castigados pero la vigilancia y sagacidad de éstos consiguiéron seguir todas las maquinaciones de los facciosos. En consecuencia, Magloire cayó prisionero, siendo ejecutado con siete de sus partidarios. Con el exterminio de éstos ha quedado restablecida la calma en Jacmel.

Libre de esta inquietud el Gobierno, ha vuelto su atención al general Lamarre, enviándole refuerzos de hombres y municiones de campaña. Cristóbal ha intentado una leva general de negros para combatir al general Lamarre. Este ha conseguido combaterlos y ha hecho muchos prisioneros. El mismo no podía escapar, gracias á la ligereza de su caballo.

La situación de la isla es grave, por la tática de los norteamericanos impidiendo la importación. Falta artículos de primera necesidad para el consumo. La harina y el vino alcanzan precios fabulosos. El comercio está animado.



TOKIO.—El Japón padece una terrible plaga de ratas que infestan el país, arrasan los campos y llevan gérmenes de enfermedades contagiosas á las ciudades. Como los japoneses son hombres prácticos, han decidido extirparlas, y han montado grandes laboratorios, en donde, en masa, son esterilizadas las ratas muertas que á millares llevan las brigadas encargadas de su exterminio. Como en el Japón hay pocos gatos, ha decidido el Gobierno adquirir en Europa 20.000, y ya han salido de Hamburgo 5.000, á los que seguirán otros 15.000, embarcados en transportes especiales.

(Nuestro grabado representa uno de los laboratorios montados para esterilizar las ratas muertas, con objeto de que, una vez enterradas, sirvan de abono inofensivo.)

ECOS

Del difunto y desdichado Emperador de China se cuentan centenares de anécdotas. Estaba en absoluto sometido al influjo de su madre y de la camarilla que la rodea. Llegaba á tal extremo la ignorancia en que lo tenían de todo lo divino y de todo lo humano, que le habían hecho creer en serio que el que nacía Rey estaba obligado á ser esclavo de sus ministros. Algunas veces hasta le obligaron á servir los manjares en la mesa de los cortesanos de su madre. Era una figura muy simpática por su debilidad y por sus desgracias.

Torres Quevedo y Kindelan no descansan en sus estudios y trabajos de aerostación, y su dirigible tal vez pueda luego competir con sus similares extranjeros, siendo lamentable que el Gobierno no les ayude todo cuanto merecen.

Aquí, que tanto se malgasta, se olvida siempre á los que merecen apoyo incondicional, y tenemos que una vez más se reproduzca la historia de Peral, iniciador de la verdadera navegación submarina, aquí fracasada y en el Extranjero realizada sobre los fundamentos que Peral inició en su submarino célebre. Kindelan y Torres Quevedo trabajan con fe y entusiasmo. ¡Que con fe y con entusiasmo los ayude el Estado!

También aquí vamos á tener sufragitas ó sufragistas. Algunas señoras se agitan para pedir que sea concedido derecho al voto á las mujeres. Otras se agitan para que el derecho sea más amplio y puedan ser elegibles y electoras.

Tendría gracia ver en el Parlamento á algunas conocidas señoritas ó señoras de nuestro *Gran Mundo*, discutiendo con Rodrigo Soriano.

Por ahora no hay peligro de que tal cosa suceda, y creemos que Singer no verá disminuir la creciente venta de sus máquinas de coser, porque la costura y el bordado tardarán aún muchos años en dejar de ser la ocupación predilecta de las mujeres que son señoras y que no aspiran á convertirse en hombres.

DIARIO DE PARÍS

Intercambios escolares

DE NUESTRO REDACTOR

De un largo artículo que ha publicado M. Gaston Bonnier, del Instituto de Francia, acerca del movimiento intelectual en España, yo no he recogido más que una sola nota interesante. Habla del intercambio de cultura entre los dos países, vecinos y amigos, mediante un canje de estudiantes de ambas naciones.

Por lo visto, Francia se ha adelantado. «Los profesores de Burgos—dice M. Bonnier—han renunciado casi por completo á sus vacaciones para dar cursos en lengua española á los estudiantes que les fueron enviados por las Universidades francesas. Ha sido M. Merimeé, de la Facultad de Letras de Tolosa, y delegado en las fiestas de Oviedo, donde fué muy aplaudido, quien ha organizado esta instrucción, con el concurso de los catedráticos del Instituto de Burgos. Las lecciones y conferencias se han inaugurado este año, del 5 de agosto al 21 de septiembre. Tratábase de cursos regulares de literatura ó de historia de la civilización española, de conferencias que han dado especialistas acerca de la historia del arte, etc. Cerca de cincuenta estudiantes franceses han seguido estos cursos en 1908.

Desde luego nosotros estamos dispuestos á recibir en Francia á los españoles que tan bien nos han acogido, y debiéramos aprovechar las buenas disposiciones de España respecto á Francia para organizar el intercambio de estudiantes, como se va á realizar entre la Universidad de Londres y la de París.

Igualmente sería muy útil establecer en Madrid, donde actualmente no existe más que un colegio francés de enseñanza primaria, un Centro francés de estudios superiores de literatura, historia y arte.»

Luego remata el artículo en esta forma: «No dejemos en España tomar la delantera á los alemanes.»

La última nota no puede sobresaltarnos á nosotros como al puntilloso espíritu patriótico de M. Bonnier, miembro de la Academia de Ciencias.

Al contrario, sería un bien para la cultura española, que se renovaría y que se orientaría admirablemente, puesto que Alemania irradiaba hoy todo el movimiento contemporáneo de las ideas, que el intercambio escolar, de alemanes y españoles, llegara á realizarse.

Son muchos los alemanes que saben el español, que lo hablan, que lo escriben, que lo conocen perfectamente. Espiritus cultos hay en Alemania que conocen nuestra literatura mejor que nosotros mismos. Algunos de sus críticos han sido los mejores comentaristas de nuestro teatro clásico.

En cambio los españoles muy raramente conocen Alemania.

De todos modos, lo cierto es que por todos los medios debiera fomentarse el intercambio escolar, porque, naturalmente, nosotros saliríamos ganando en el negocio.

Lo que es tan corriente en otros países, todavía ni siquiera se ha intentado en España. Es el intercambio de niños entre familias de iguales medios de fortuna, en dos

La última moda para felicitar las Pascuas es enviar á los amigos su retrato en tarjeta postal artística. Se encarga el retrato á pluma á un genial artista, y luego se reproduce la obra de arte por la fotografía. Un buen retrato hecho por Casas, por ejemplo, y reproducido por el inimitable *Kaulak*, maestro sin igual, es el mejor recuerdo del *Christmas*.

Poco á poco nos vamos europeizando, y las buenas costumbres del extranjero pueden ya ser implantadas, porque ya tenemos quienes sean capaces de ejecutar las operaciones artísticas que á ellas son inherentes. *Kaulak* emula á los mejores artistas fotógrafos de París y de Londres, y por eso podrá hacer las tarjetas de Año Nuevo, como las más artísticas de Bond Street.

Luca de Tena va á hacer otro diario. Se titulará *Ecós*, y será, como sus hermanos, una maravilla.

Hombres como Tena, que han realizado el milagro de hacer *Blanco y Negro*, *Actualidades* y *A B C* en un país como éste, en donde se carece en absoluto de elementos coadyuvantes y aun de temas de información, honran á su patria, y si hubiesen nacido en otro país, habrían eclipsado á quienes figuran á la cabeza de esas industrias.

Los Gordon-Bennet, los Hearst, los Pierre Laffitte, los Ricordi y otros que han ganado muchos millones con el periodismo gráfico, y las Empresas editoriales tendrían un rival potente en Luca de Tena, que seguramente los vencería en iniciativas y en éxitos.

El Kaiser nos visitará pronto; pero no pasará de la puerta. Llegará á Vigo, y de allí no pasará. ¿Qué tendrá este pobre Madrid, que no consigue ser visitado por ningún Rey, Soberano de importancia?

Y luego hablará La Cierva de las bondades de nuestra policía!

Trevijano ha llevado su nombre victorioso al Extranjero, y allí, como aquí, ha triunfado. En

los grandes restaurants y hoteles de Londres ya no se ven más que compotas, mermeladas y tarros de conservas Trevijano.

Para los ingleses es ya Trevijano algo indispensable, y los diarios le llaman el Lipton de las conservas. Convengamos en que tienen razón, porque Trevijano ha resuelto el problema de que sus conservas sean aún más sabrosas que los frutos naturales.

El general Bonnet y el coronel David Ivory debían ser los primeros castigados pero la vigilancia y sagacidad de éstos consiguiéron seguir todas las maquinaciones de los facciosos. En consecuencia, Magloire cayó prisionero, siendo ejecutado con siete de sus partidarios. Con el exterminio de éstos ha quedado restablecida la calma en Jacmel.

Libre de esta inquietud el Gobierno, ha vuelto su atención al general Lamarre, enviándole refuerzos de hombres y municiones de campaña. Cristóbal ha intentado una leva general de negros para combatir al general Lamarre. Este ha conseguido combaterlos y ha hecho muchos prisioneros. El mismo no podía escapar, gracias á la ligereza de su caballo.

La situación de la isla es grave, por la tática de los norteamericanos impidiendo la importación. Falta artículos de primera necesidad para el consumo. La harina y el vino alcanzan precios fabulosos. El comercio está animado.

El Kaiser nos visitará pronto; pero no pasará de la puerta. Llegará á Vigo, y de allí no pasará. ¿Qué tendrá este pobre Madrid, que no consigue ser visitado por ningún Rey, Soberano de importancia?

Y luego hablará La Cierva de las bondades de nuestra policía!

Trevijano ha llevado su nombre victorioso al Extranjero, y allí, como aquí, ha triunfado. En

JONES DE PROVINCIAS

Los guardias municipales que hicieron fuego...

El fiscal acusa a José y Manuel Moreno, hijos...

Novillada detestable.

EVILLA. En la corrida celebrada esta tarde...

Después se lidiaron cuatro novillos de Beja...

En el último toro, al recibir un aviso de la...

La emigración.

MALAGA. Presidida por el alcalde de esta...

En honor de un gobernador.

CADIZ. Numerosos periodistas de todas las...

En honor de un novelista.

MALAGA. En el salón del Hotel Inglés se...

En honor de un novelista.

MALAGA. En el salón del Hotel Inglés se...

En honor de un novelista.

MALAGA. En el salón del Hotel Inglés se...

En honor de un novelista.

MALAGA. En el salón del Hotel Inglés se...

En honor de un novelista.

MALAGA. En el salón del Hotel Inglés se...

En honor de un novelista.

MALAGA. En el salón del Hotel Inglés se...

En honor de un novelista.

MALAGA. En el salón del Hotel Inglés se...

En honor de un novelista.

MALAGA. En el salón del Hotel Inglés se...

En honor de un novelista.

Los obreros de los Arsenales.—Reunión impor...

CADIZ. En San Fernando se ha celebrado...

Igualmente se acordó solicitar el concurso...

Otro de los acuerdos adoptados es dirigirse...

La Capilla Isidoriana.

SEVILLA. Los individuos que componen la...

Terminado el servicio del coro, el cabildo...

En el cortejo figuraban el arzobispo de Granada...

El féretro fué preciso soldarlo en seguida...

Acto seguido se le dió cristiana sepultura...

El obispo de Coria no pudo asistir al sepelio...

ARAGON

De la Exposición.

ZARAGOZA. Se ha celebrado un concierto...

Esta tarde ha acudido numeroso público...

El conferenciante ha sido muy aplaudido...

Inauguración de curso.

Se ha inaugurado el curso en la Academia...

Niño atropellado.

ZARAGOZA. Esta tarde, a las tres y media...

Cuestiones municipales.

El alcalde ha citado a los concejales para...

Otras noticias.

Se encuentran en esta ciudad el diputado...

Heridos que mejoran.

HUESCA. Se encuentran mejorados los obreros...

Joven herido.

BARASTRO. Yendo de paseo el joven...

lo vienen haciendo, con indiscutible acierto...

El cronista, en estas mismas columnas, lo...

Ahora hemos coincidido todos en reconocer...

El propósito es bueno. «La Unión de los...

Simultáneamente a esta labor, se siguen...

Si ciertos oráculos locales no están equivocados...

El próximo sábado, día 21, celebrará matrimonio...

Con este motivo, los novios están recibiendo...

La boda, dadas las considerables fortunas...

Reciban la encantadora Elisa y su futuro...

E. García de Paredes.

Mitín de protesta.—Escolares detenidos.—Barreras...

TENERIFE. Con extraordinario entusiasmo...

Numerosas Comisiones, venidas de todos...

Los representantes de las islas fueron ovacionados...

bernador, quien pudo evitar el conflicto con...

La grandiosidad del mitin es el tema de todas...

CASTILLA LA NUEVA

VALLADOLID. La Federación Agrícola y...

BARCELONA. Merced a las activas gestiones...

El entierro del cadáver del infeliz obrero...

Los obreros han accedido a ir mañana a trabajar...

BARCELONA. Acompañado de su familia...

Excursión a Elche.

ALICANTE. La Diputación provincial ha...

Desde la torre de Santa María contemplaron...

En un huerto de palmeras ha sido servida...

Poco después de las siete de esta tarde...

Elección de diputados.

CARTAGENA. Han sido elegidos, sin oposición...

VASCONGADAS

El infante D. Carlos.

SAN SEBASTIAN. En el sudestremo han...

Desde Irún hasta esta ciudad vinieron...

En la estación cumplimentaron a SS. AA. el...

NORTE DE AFRICA

Movimiento de barcos.

CEUTA. Procede de Tánger ha fondeado...

Mañana zarpará el cañonero Martín Alonso...

MERCADO BILBAINO

IMPRESIÓN SEMANAL

BILBAO.—(Domingo noche).—Durante la...

CASA REAL

SS. MM. y AA. han asistido al Tédem celebrado en la iglesia de San Justo por el jubileo de San Juan.

Una compañía de cazadores de Madrid con bandera y música les hizo los honores debidos a la entrada, tanto a la entrada como a la salida.

En la sección «Mundo eclesiástico» damos los detalles de esta solemidad religiosa.

En el subexpreso han llegado esta tarde a Madrid SS. AA. los Infantes D. Carlos y doña Luisa de Orleans.

Los señores fueron recibidos por las autoridades y el alto personal de la Compañía.

A la una de la tarde, y en coche de la Real Casa, ha ido a Palacio el nuevo ministro de Turquia, a presentar las credenciales a S. M.

Lo acompañaban el segundo introductor, señor Heredia, y el secretario de la Legación.

El acto se celebró en la antecámara, hallándose con S. M. los Sres. Presidente del Consejo, ministro de Estado, marqueses de la Torrejilla y Santa Cruz y conde del Serrallo.

El Monarca acogió afectuosamente al nuevo ministro, honrándole con su conversación algunos instantes después del acto oficial.

SECCIÓN OFICIAL

LA "GACETA,"

SUMARIO:

GOBERNACION.— Reales decretos disponiendo que el domingo 13 de diciembre se proceda a la elección parcial de cuatro diputados del distrito de Barcelona; uno en el de Valdeorras (Orrense) y otro en el de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).

Real orden disponiendo se convoque al Cuerpo de Médicos titulares para la elección de la Junta de Gobierno y Patronato que ha de reemplazar a la que le representaba y fué disuelta por real decreto de 20 de octubre último.

ADMINISTRACION CENTRAL.— Marina.— Dirección de Hidrografía.— Aviso a los navegantes.

Hacienda.— Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.— Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena de octubre último.

Requiriendo a D. Lucio Hernández y D. Sebastián Pérez Ortega para que reintegren al Tesoro la cantidad a que fueron condenados con motivo de desfalco en efectos timbrados.

Instrucción pública.— Anunciando a oposición 20 plazas de topógrafos auxiliares terceros de Geografía, oficiales quintos de Administración.

Gobernación.— Subsecretaría.— Escalafón general definitivo de los funcionarios de Administración civil, activos y cesantes, dependientes de este ministerio (continuación).

Instrucción pública.— Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.— Cuadros estadísticos de nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos, en las provincias de España en el mes de mayo último.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.— Edictos de dependencias de Hacienda, notificando providencias recaídas en expedientes de apremio seguidos contra los individuos que se mencionan.

REAL ORDEN

Excmo. Sr.: Visto el art. 1.º del real decreto de 20 de octubre último, ordenando la disolución de la actual Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de médicos titulares y su reemplazo por otra con igual denominación, siguiendo el procedimiento que determina la instrucción general de Sanidad:

Vistos las bases propuestas por esa Inspección y el dictamen de la Comisión permanente del Real Consejo de Sanidad, emitido a los efectos del art. 98 de la precitada disposición:

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Inspección y Comisión referidas, se ha servido disponer:

1.º Que se convoque al Cuerpo de médicos titulares para la elección de la Junta de Gobierno y Patronato que ha de reemplazar a la que le representaba y fué disuelta por el art. 1.º del real decreto de 20 de octubre último, en virtud de las dimisiones reiteradamente presentadas por los dignos individuos de la misma.

La nueva Junta constará de nueve vocales propietarios, de los que siete habrán de ser precisamente médicos titulares en ejercicio. Se elegirán además nueve suplentes, de iguales condiciones que los propietarios.

2.º Que los individuos pertenecientes al citado Cuerpo que habiten en cada distrito ó partido judicial, elijan, por mayoría relativa de votos, un compromisario que los represente y que los compromisarios designados por los partidos judiciales de cada provincia, reunidos en la capital de ésta, nombren, por mayoría relativa, los vocales propietarios que han de constituir la Junta y los suplentes.

La elección de los compromisarios se verificará, en las poblaciones cabezas de partido, el día 10 de diciembre próximo; las de los vocales, en la capital de la provincia respectiva, el día 17 del citado mes. La votación en ambos casos comenzará a las dos de la tarde, y se cerrará a las cuatro de la misma.

3.º La actual Junta de Gobierno y Patronato, aún en funciones con arreglo a la disposición transitoria del real decreto de 20 de octubre, reemplazará dentro del corriente mes, al subdelegado de Medicina de cada partido judicial, una lista de relación de los individuos del Cuerpo de médicos titulares que, por haber en el distrito, tienen derecho electoral en el mismo.

El subdelegado, en vista de la precitada relación, si la hubiera recibido, y en todo caso con los antecedentes sobre el particular de que disponga, remitirá sin demora a cada uno de los referidos electores de su distrito una cédula ó papeleta en papel blanco, autorizada con el sello de la subdelegación, en la que constarán: la provincia y el partido judicial en que haya de ser utilizada, y el día y horas fijados para la votación.

4.º Que los alcaldes, a instancia del subdelegado, autoricen la exposición de la lista de electores de los partidos en los tablonés de edictos y el anuncio en los mismos del día, horas y local en que haya de verificarse la elección.

5.º Que el elector llene la papeleta con el nombre y apellidos del compromisario que proponga, la firme y rubrique, y la entregue doblada al subdelegado del distrito en el momento de la votación precisado en la disposición 2.ª

El elector que no pudiese comparecer la remitirá sobre cerrado y en tiempo hábil al referido funcionario. El que no dispusiera en el acto de la votación de la papeleta electoral, po-

drá reclamar otra, que le será facilitada por el subdelegado.

6.º Que este funcionario, constituido en el local que se haya designado por el alcalde el día y en la hora que determina la disposición 2.ª, declarará abierta la votación; recibirá las cédulas electorales, depositándolas en forma conveniente y segura; abrirá los sobres que le hayan sido remitidos, y facilitará las papeletas que por los electores se le reclamen, procediendo después, a la hora señalada, al escrutinio; todo en acto público.

El subdelegado hará la proclamación del compromisario que haya obtenido mayor número de votos, y bajo su firma y con su sello, lo pondrá en conocimiento del elegido, comunicando sin demora alguna a la Inspección de Sanidad de la provincia el resultado del escrutinio.

Las papeletas entregadas por los electores las conservará, por si fuese necesaria alguna comprobación, hasta que oficialmente designe la nueva Junta de Gobierno.

Si en el acto del escrutinio resultara empate, se resolverá éste por sorteo.

7.º Que el subdelegado que no justificase cumplimiento y con la posible anticipación su ausencia en los actos electorales, sea sometido al oportuno expediente, considerándose su ausencia como falta grave para la corrección que proceda.

El alcalde de la localidad designará acto seguido otro subdelegado, ya sea el de Farmacia, ya el de Veterinaria, para que proceda cuanto antes al cumplimiento de las obligaciones que correspondían al subdelegado de Medicina ausente, dando conocimiento de los hechos al gobernador de la provincia.

8.º Que el resultado del escrutinio a que se refiere la disposición 6.ª se levante por el subdelegado la oportuna acta, que firmarán el mayor número posible de compromisarios presentes, consignando en ella las vicisitudes de la elección.

9.º Que los compromisarios elegidos por los distritos se reúnan el día y a la hora que precisará la disposición 2.ª, en el lugar de la capital que, previamente, a instancia de la Inspección provincial, habrá designado el gobernador y anunciado en el tablón de edictos, para proceder a la elección de los vocales de la Junta y suplentes.

Formarán la Mesa electoral el inspector de Sanidad de la provincia ó quien venga sustituyéndole, en concepto de presidente, y como secretario los dos compromisarios más jóvenes que estén en el local.

Constituida la Mesa, el presidente dará lectura de la parte dispositiva de la presente convocatoria que se refiera al acto y de las comunicaciones que haya recibido respecto a los nombramientos de compromisarios.

Los secretarios anotarán los nombres de éstos y el partido que represente cada uno de ellos, formándose por tal procedimiento la lista de electores, que será autorizada por la Mesa.

10. El compromisario cuya designación no se hubiere comunicado al inspector provincial, podrá reclamar en el acto que se le incluya en la lista, exhibiendo al efecto su nombramiento. La Mesa decidirá sobre la reclamación sin ulterior recurso.

11. Que acto seguido se proceda a la votación por medio de cédula, con el sello de la Inspección, que entregará el presidente a cada uno de los compromisarios que concurrían. El elector consignará en ella los nombres de los que propongan para vocales y suplentes de la Junta, estableciendo entre unos y otros la debida separación; la firmará y la dará doblada al presidente, quien, después de proclamar en alta voz el compromiso por el partido de don N. N., vota, la depositará en la urna, anotándole los secretarios.

12. Que, terminada la votación, se haga el escrutinio, extrayendo el presidente de la urna, una a una, las cédulas depositadas y leyendo en alta voz el nombre del elector que votó y los de los vocales y suplentes que designen. El acto será público, tomando nota los secretarios de los sufragios que se vayan conociendo. Las cédulas podrán ser examinadas por los electores que lo soliciten del presidente.

13. Que, publicadas todas las cédulas, se lea por los secretarios la lista de los electores que hayan tomado parte en la votación, manifestando cuál sea el número de los votos emitidos, y verificado el recuento de las papeletas, se hará y publicará el cómputo de los votos adjudicados a cada candidato, proclamándose por el presidente los nombres de los vocales y de los suplentes que hayan obtenido la mayoría relativa de los sufragios.

En la oportuna acta, que se redactará inmediatamente, habrán de consignarse todas las vicisitudes de la elección, firmándola el presidente, los secretarios y la mayoría, á ser posible, de los electores reunidos.

14. Que el presidente remita en sobre certificado el acta al vicepresidente del Real Consejo de Sanidad dentro de tercero día, acompañando las protestas que se hubieren presentado en ese plazo, y que la Comisión permanente de dicho Cuerpo consultivo, una vez en posesión de las actas provinciales que se le hayan remitido, haga el escrutinio, cumpliendo las prescripciones del art. 78 de la Instrucción general de Sanidad, y proponga al ministerio la resolución que proceda, estimando ó desestimando, según considere justo y sin ulterior recurso, las protestas que se hayan formulado; y

15. Que esta convocatoria se publique sin demora en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines oficiales* de las provincias.

D. Miguel Cabezón, director de Sección de primera clase del Cuerpo de Topógrafos. Se le declara con derecho a haber pasivo anual de 4.000 pesetas, cuatro quintos del regulador de 5.000..... 4.000

D. Pedro Salcedo Ortiz, ingeniero jefe del Cuerpo de Montes. Se le declara con derecho al haber pasivo anual de 3.900 pesetas, tres quintos del regulador de 6.500..... 3.900

D. Luis Ignacio Moreno y Fernández, abogado fiscal de la Audiencia de Alicante. Se le declara con derecho al haber pasivo anual de 3.600 pesetas, cuatro quintos del regulador de 4.500..... 3.600

D. Nicolás Santamarina y Ruiz, ingeniero segundo del Cuerpo de Geógrafos. Se le declara con derecho al haber pasivo anual de 3.200 pesetas, cuatro quintos del regulador de 4.000..... 3.200

D. Antonio Vives Swan, torrero mayor del Cuerpo de Faros, oficial segundo de Administración. Se le declara con derecho al haber pasivo anual de 2.400 pesetas, cuatro quintos del regulador de 3.000..... 2.400

D. Juan Leal y Romero, oficial tercero del Cuerpo de Topógrafos. Se le declara con derecho al haber pasivo anual de 1.500 pesetas, tres quintos del regulador de 2.500..... 1.500

OPOSICIONES

Autorizada la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, por real orden de 11 del actual, anuncio a oposición 20 plazas de topógrafos auxiliares terceros de Geografía, oficiales quintos de Administración, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, para cubrir las vacantes que existen y las que puedan ocurrir hasta extinguirse dicho número.

Los ejercicios se verificarán con arreglo á la siguiente instrucción:

Artículo 1.º Los individuos que soliciten tomar parte en los ejercicios de oposición acreditarán que reúnen las circunstancias siguientes: Ser español.

Haber cumplido la edad de diez y seis años y no exceder de la de veinticinco el día último, señalado para la presentación de instancias.

Poseer la robustez física necesaria para los trabajos de campo, acreditadas mediante reconocimiento hecho por un médico nombrado por el director general.

No estar inhabilitado para ejercer cargos públicos.

Las dos primeras condiciones se acreditarán con la partida de nacimiento, la última, por medio de una certificación expedida por la Dirección general de Prisiones del ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 2.º Las instancias, así documentadas y acompañadas de la cédula personal del interesado, se dirigirán al director general hasta la hora de las trece del día 25 de febrero de 1909; en la inteligencia de que no serán admitidas por ningún concepto las que representen pasado este plazo, y ni las que careciesen de los documentos expresados.

Art. 3.º El día 2 de marzo de 1909, a las nueve, deberán presentarse los opositores en el local de la Dirección general para sufrir el reconocimiento de robustez física, debiendo ser excluidos en el acto los que, a juicio del médico que verifique dicho reconocimiento, no resulten útiles para el servicio de campo.

Art. 4.º Al presentar la instancia y demás documentos, los interesados ó sus representantes entregarán en la Habilitación del Instituto Geográfico y Estadístico la cantidad de 25 pesetas en metálico.

Art. 5.º Los ejercicios de oposición versarán sobre las materias siguientes: Dibujo topográfico y rotulación. Gramática castellana y escritura. Aritmética. Elementos de Geometría plana y del espacio. Elementos de Álgebra elemental y de Trigonometría rectilínea. Dibujo lineal. Elementos de Topografía. Elementos de Física y de Meteorología. Ejercicios prácticos de cálculo.

Art. 6.º Los ejercicios serán públicos y á presencia del Tribunal, excepto los de Escritura, Gramática y Dibujo, que podrán ser presididos por uno ó más vocales, por delegación de aquél.

Art. 7.º Terminados todos los ejercicios, el Tribunal formará una relación que comprenda un número de individuos igual al de las plazas anunciadas a oposición, ó menor si no fuera posible completarla con los que juzgue aptos, debiendo figurar en ella los que hubiesen obtenido mejor censura, y por el mismo orden de méritos en que fueron calificados. El presidente elevará á la Dirección general la correspondiente propuesta, con arreglo á la proposición formada.

Art. 8.º Los que figuren en esta relación ocuparán las vacantes que existan y vayan ocurriendo de topógrafos auxiliares terceros de Geografía, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, en cuya situación verificarán una práctica de tres meses, que repetirán si la Dirección lo juzgare necesario, perdiendo todo derecho á figurar en el escalafón de topógrafos auxiliares de Geografía, si tampoco fueren aprobadas esas segundas prácticas.

El programa de los ejercicios de oposición será el mismo aprobado por S. M. en 7 de abril de 1906, publicado en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 12 del mismo mes y año, y se facilitará en la portería de esta Dirección general.

CLASES PASIVAS

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena del mes de octubre último.

Jubilaciones.

D. José Fernández de Rodas y Guerrero, presidente de la Audiencia de Valencia. Se le declara con derecho al haber pasivo anual de 8.000 pesetas, cuatro quintos del regulador de 10.000..... 8.000

D. Luis de la Torre y Villanueva, gobernador civil de varias provincias. Se le declara con derecho al haber pasivo anual de 8.000 pesetas, cuatro quintos del regulador de 10.000..... 8.000

D. Joaquín Bernad Herrero, jefe de Administración de tercera clase, delegado de Hacienda de Salamanca. Se le declara con derecho al haber pasivo anual de 6.000 pesetas, cuatro quintos del regulador de 7.500..... 6.000

D. Miguel Coll y Cardona, inspector del Cuerpo de Topógrafos. Se le declara con derecho al haber pasivo anual de 4.800 pesetas, cuatro quintos del regulador de 6.000..... 4.800

D. Sandoval María Calderón y Sánchez, director de sección de primera clase del Cuerpo de Topógrafos. Se le declara con derecho al haber pasivo anual de 4.000 pesetas, cuatro quintos del regulador de 5.000..... 4.000

Una reclamación de Francia.

Examinó también el Consejo una reclamación que ha formulado el Gobierno francés por conducto de su representante en España.

Dicha reclamación, que fué presentada al ministro de Estado y que ha sido remitida por éste al Consejo, se refiere á pedir el aplazamiento de la ley de emigrantes á los armadores franceses hasta tanto se última la negociación diplomática, que se anuncia ha entablado ya el ministro de Negocios Extranjeros de la vecina República.

La reclamación se funda en principios de derecho internacional.

El Consejo acordó que pasara el asunto á las secciones de justicia y de relaciones exteriores para estudiarlo nuevamente en otra reunión plena cuando dichas secciones hayan dictaminado.

La edad de los consignatarios.

Se dió cuenta de una instancia formulada en el sentido de que se conceda autorización para ser consignatarios á individuos menores de veintitrés años y que hubieran cumplido veintinueve.

Como esta circunstancia, en caso de actos deictivos, pudiera ser estimada como atenuante de la responsabilidad, se acordó declarar que sólo pueden ser consignatarios los mayores de veintitrés años.

CASO DE "PAURA,"

Músico que se va y Empresa que lo reclama

Pequeña parodia de «Los africanistas».

Cuando la Empresa del teatro Real empezó á realizar contratos con vistas á la temporada presente, pensó, entre otros maestros, en el señor D. Gaetano Babagnoli, músico italiano, de quien la Prensa europea había hecho elogios grandes; tantos, que no dudó la referida Empresa en cerrar trato con él. Y aun hubo de poner á su disposición, en concepto de anticipo, la cantidad de 1.125 pesetas.

El caballero Babagnoli se personó en Madrid hace cinco días, procedente de América, y dispuesto á cumplir en nuestro teatro Real su compromiso. Al efecto, comenzó por tomar parte en los ensayos, y nadie dudaba de que se disponía del mismo modo á ocupar un sillón ennoblecido por tantas y tantas eminencias musicales.

Dejemos en los ensayos al caballero Babagnoli.

La noticia en los círculos.

Anoche, á primera hora, circuló envuelta en un nimbo de misterio por los círculos donde suelen congregarse artistas y críticos, la noticia de que la empresa del Real había presentado en la Comisaría del distrito á que el coliseo pertenece, una denuncia que estaba llamada á producir gran sorpresa.

Declara que un músico italiano, que dentro de muy poco empujaría la dirección de la brillante orquesta de nuestro primer teatro lírico, acababa de realizar—y no ciertamente en la escena del teatro, sino en el más amplio escenario de la vida real—una pequeña parodia, por no decir imitación práctica de la escena que pone fin á la zarzuela *Los africanistas*.

El maestro, en una palabra, había querido tomar las de Villadiego, dejando á la empresa sin director... y sin anticipo. Pero no contó con que se le había con una empresa que en materia de anticipos no se duerme. Y en efecto: se anticipó á dar alcance al prófugo en el mismísimo instante en que se disponía á sumergirse en las profundidades del expreso de Barcelona.

Quedose en tierra el sorprendido músico y por tierra hizo el viaje al Juzgado correspondiente.

¡Aquel era el caballero Babagnoli!

El pánico.

¡Que por qué se iba, sin previo aviso, con la batuta á otra parte?

Es que á Babagnoli le ocurrió ayer idéntica cosa que al maestro de *Los africanistas*, pero en la temporada del mismo teatro á una cantante rusa anunciada como famosa. Sintió un pánico tremendo, indescriptible. Pero así como á la tiplero, para salir del paso, le dió por apurar una botella de Jerez que le obligó á tomar la curva en la escena, el malogrado director del Real apeló al remedio heroico de tomar serenamente el camino más recto que le condujera al primer tren.

Pensarlo y hacerlo fué todo uno. Mas el madrugador de la Empresa le cortó el vuelo. ¡Estaba escrito que Madrid había de ser para Babagnoli un suplicio!

La garantía del bajo.

Imaginad el lector el efecto que al caballero Babagnoli produjo el buen éxito de la denuncia que a nombre de la Empresa se apresuró á hacer el caballero D. Luis Calleja.

¡Pero qué motivo tenía usted—preguntábale luego el juez de guardia—para marcharse de modo tan inopinado?

El caballero Babagnoli contestaba invariablemente, dando muestras de gran contrariedad:—*La paura, signore, la mia paura.*

Y en efecto, el Real le había resultado tan imponente, que decidió poner mucha tierra de por medio entre su temerosa personalidad y la terrible silla principal de la orquesta.

Un representante del Real hubo de manifestar ante el juez que la empresa accedía desde luego á que Babagnoli dejase incumplido el contrato, ya que el miedo demostrado por él era insuperable. Pero lo menos que podía hacer la empresa era reintegrarse en la posesión de las 1.125 pesetas anticipadas, punto capital que en nada podía relacionarse con el susodicho miedo.

En este punto surgió un nuevo conflicto. El caballero Babagnoli quedó aterrado. No podía realizar la devolución. El argumento en que se apoyaba era convincente: ¡se había gastado todo el anticipo!

Así habría marchado con todos los honores á la cárcel, de no surgir en la tragicomedia un personaje nuevo, verdaderamente providencial para el detenido.

Saben los lectores que los bajos de ópera acostumbran á representar á veces papeles muy odiosos. Y sin embargo, cabe que en uno de esos bajos se alberguen los más altos sentimientos.

El nuevo personaje en cuestión era el notable bajo, también de la compañía del Real Sr. Mansueto.

Alma grande, salió fudor del desventurado Babagnoli. Reconocemos que anoche no hubo nadie como Mansueto para arreglar cuestiones.

La palabra del bajo fué suficiente para que la Empresa quedase tranquila en punto al recibo futuro—y no sabemos si próximo—del pagado de pesetas adelantadas y para que el juez dejase en libertad provisional al desventurado caballero Babagnoli.

Y el músico salió de la mansión judicial convenientemente consolado por Mansueto, mientras un escribiente del Juzgado, asido concu-

Consejo de Emigración

La reunión de anoche.

Anoche se reunió en el ministerio de la Gobernación, y bajo la presidencia del señor conde de Torreánaz el Consejo superior de emigración.

Asistieron casi todos los individuos del Consejo, pues se hallaban pendientes de resolver algunas cuestiones de bastante importancia.

Después de estudiar y resolver varios asuntos de suma importancia, el Consejo pasó á tratar lo referente á la multa del Chile.

La multa del Chile.

Teniendo en cuenta la importancia de la multa, impuesta por la Sección de Justicia del Consejo á la Compañía propietaria del vapor *Chile* por conducir 1.700 emigrantes clandestinos desde el puerto de Almería, y considerando á la vez que de la cantidad impuesta no se puede hacer rebaja, porque si las multas fueran pequeñas, todas las compañías se aventurarán á satisfacerlas, burlando de este modo la Ley de Emigración, se convino en buscar una fórmula equitativa para resolver el conflicto.

Esta fórmula consiste, y así lo ha acordado el Consejo, en redactar un pliego de cargos y en conceder á la Compañía un plazo de quince días para que lo conteste.

rente al paraíso, recordó con voz meliflua el conocido final de *I Pagliaci*.—*La commedia è finita!*—Telón rápido.

NOTAS MUSICALES

TEATRO REAL

AIDA

Tentado estuve de poner en el epigrafe «Bonisegna» porque esta tiple fué la heroína de la noche y la que absorbió por completo la atención del público, cautivándole, llenándole de entusiasmo, haciéndole que se rindiera ante su maravilloso arte, su prodigiosa voz, su maestría en el decir y que la proclamara, en fin, como una de las mejores Aidas que han desfilado por el Teatro Real.

Es la ópera de Verdi la que más grandes triunfos le ha proporcionado, la que ha hecho que su nombre se oíase caro en los mercados teatrales y la que de continuo le alcance imborrables noches de gloria.

El recuerdo que entre nosotros había dejado esta excepcional cantante de prodigiosa voz, de admirable arte, se renovó anoche al encontrarla como siempre espléndida de facultades, apasionada, sencilla, haciendo que la inspiración de Verdi resaltase más que nunca y presentándose ante el público como una de las principales figuras de la compañía.

Repetidas veces fué aplaudida, los bravos sonaron de continuo y su triunfo anoche fué completo.

La Parsi, sobradamente conocida y celebrada en temporadas anteriores, hizo la Amneris con alarde de facultades y de arte. Sabido que la Parsi es una excelente cantante y su intervención ayer fué acogida con el agrado de otras veces.

Yo os juro, al hablar de Scarpini, que lo más prodigioso en él es la estatura. Alto, fornido, con unas manos semejantes á una montaña de granito, es un tenor de arrogante figura y por el cual se comprende, siendo mujer, que se disputen su amor Aida y Amneris.

Es muy joven, comienza su carrera, y á juzgar por la brillantez de sus primeros pasos le espera en ella un porvenir de seguros triunfos. También fué muy aplaudido, apreciando en él la concurrencia una bonita voz, segura y delucimiento.

Bien el barítono Cigada, que posee hermoso timbre vocal igualmente Vidal, Fúster y los otros.

La presentación escénica soberbia y al frente de la orquesta el maestro Villa por desaparición del maestro Babagnoli.

¡Fué, pues, noche de triunfo completo! Casi si. En las alturas hubo algún que otro relampagueo de tempestad, sobre todo para los conjuntos; para la Bonisegna hubiera sido imposible, ¡qué artista tan maravilloso!

Asamblea periodística

Reglamento de la Asamblea de la Prensa de provincias.

Artículo 1.º La Mesa definitiva, una vez constituida la Asamblea, se compondrá de un presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios, elegidos por los señores asambleístas.

Art. 2.º La Asamblea se dividirá en tantas Secciones como temas figuren en el programa.

Art. 3.º Los periódicos que deleguen á más de un individuo, sólo tendrán un voto.

Art. 4.º Cada asambleísta se inscribirá en la Sección ó Secciones que estime conveniente.

Art. 5.º Cada Sección elegirá su presidente y secretario, y designará las ponencias que sean necesarias para despachar los asuntos sometidos á su examen.

Art. 6.º Tanto la exposición de los temas como las comunicaciones, se han de presentar por escrito á la Secretaría de la Asamblea con la antelación debida, para que la Mesa pueda examinarlas y admitirlas.

Art. 7.º Una vez admitidos los temas y comunicaciones, pasarán á las Secciones respectivas, y de éstas á la Asamblea para su discusión.

Art. 8.º La exposición de los temas y de las comunicaciones sólo podrá durar de diez á quince minutos, y diez minutos la defensa de cada una de las conclusiones.

Art. 9.º Las enmiendas que se presenten pasarán al sostenedor del tema, para que las tome en consideración. Si no las admite, se discutirán en sesión pública.

Art. 10.º Para la defensa de cada enmienda se concederán diez minutos, y cinco para la réplica por ambas partes.

Art. 11.º La Mesa quedará encargada de dar la publicidad que se estime conveniente á las deliberaciones y acuerdos de la Asamblea.

Art. 12.º También quedará encargada la Mesa de elevar á los Poderes públicos las conclusiones adoptadas y de gestionar su cumplimiento.

Art. 13.º La sesión inaugural se efectuará por el orden siguiente:

Primero. Discurso del presidente de la Comisión organizadora.

Segundo. Lectura, por el secretario, de una Memoria de las gestiones practicadas por la Comisión organizadora.

Tercero. Nombramiento de la Mesa de la Asamblea y de las Comisiones dictaminadoras.

Cuarto. Lectura de ponencias y conclusiones.

Art. 14.º Para la discusión de los temas, la Asamblea celebrará seis sesiones en los días 16, 17 y 18 de noviembre de 1908, á las horas que se acuerde.

Art. 15.º Los asambleístas deberán presentar, si no lo han hecho, sus poderes en la Secretaría, para el correspondiente registro.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 17 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100, del vencimiento de 15 del actual, á los portadores de talones de la Dirección General del ramo, hasta el número 1.575 y hasta el núm. 22 de los de títulos amortizados de dicha Deuda.

Los correspondientes á los números sucesivos se pagarán á medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, á los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 14 de noviembre de 1908.—El secretario general, *Gabriel Miranda*.

GRAN MUNDO

En casa de los marqueses de Seijas.

Son muchas y muy sinceras las simpatías de que goza en la alta sociedad el general marqués de Seijas...

Tanto en los elegantes salones como en el comedor, donde se sirvió un espléndido té...

En el teatro Real.

La función del domingo era la primera del segundo turno y el de moda...

Los Reyes y la Reina madre ocupaban su proscenio de diario...

En el palacio proscenio de la marquesa de Squilache...

En el palacio proscenio de la marquesa de Squilache...

En otros palcos, veíanse en platea...

En el palacio proscenio de la marquesa de Squilache...

Señoras de Zayas y Santos Guzmán y una de sus hijas...

En la una de la tarde había entrado en el período proscenio...

Condesa de Esteban Collantes, sus hijas, y señora de Moreno Ossorio...

marquesa de Villamediana, marquesa de Aguiar y marquesa de Amboago.

También estaban: Las señoras y señoritas de Allendesalazar...

La animación en el foyer, después de la función...

Han regresado de París los señores de Lizárrago...

Los señores de Argüelles han salido para la Habana...

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Mañana regresará a Madrid, en el correo de Galicia...

EL MEJOR ELOGIO

El mejor elogio que puede hacerse de las maravillosas AGUAS DE LOECHES...

EJÉRCITO Y ARMADA

Pasan a situación de retirado, en Infantería...

Se publica una propuesta de destinos del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares...

Se publica asimismo otra propuesta de destinos de Caballería...

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de cazadores de Arlabán...

Mañana se publica la propuesta de destinos de Ingenieros...

Mañana dará una conferencia en el cuarto de banderas del regimiento de Wad-Rás...

la luz en el Diario Oficial, tal vez el miércoles ó jueves.

Se han introducido ligeras variaciones en algunos uniformes...

Hoy ha visitado al ministro de la Guerra y al general subsecretario...

En Guerra se ha recibido un oficio dando cuenta de haber sido elegido académico de la Historia...

La ceremonia de entrada se verificará, probablemente en enero...

Mundo eclesiástico

Con motivo del Jubileo celebrado hoy por el quincuagesimo aniversario...

Esta noche, a las ocho, el Nuncio de Su Santidad...

Hállanse también invitados el obispo de Madrid-Alcalá...

Muy pronto empezarán los ejercicios de oposición para proveer la plaza de magistrado en la Colegiata de Alcalá de Henares...

JUBILEO DEL PAPA

La Iglesia Pontificia de San Justo estaba en su interior adornada con rojas colgaduras...

En el Presbiterio pendían de la bóveda varias arañas...

En el lado de la Epistola tenían puesto los ministros de la Corona...

La parte baja de la iglesia se dividió el espacio en dos grandes tribunas...

Momentos antes de las doce llegaron las Personas Reales...

En la puerta esperaba el nuncio de Su Santidad...

glesia banda alguna. Vestía su uniforme de gala de comandante de Lusitania.

En la alta servidumbre figuraban la duquesa de San Carlos...

Figuraban también en las comitivas los señores Zarco del Valle...

En el presbiterio, al lado del Evangelio, estaba el obispo de Madrid...

En los sitialos de ministros estaban los señores Maura...

En los sitialos de ministros estaban los señores Maura...

El embajador de Austria...

En sillones oficiales estaban los señores marqués de Pidal...

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

La Sesión. El Sr. Dato abrió la sesión a las tres menos cinco...

En los señores buen número de diputados. El jefe del Gobierno...

Se votó definitivamente los proyectos de ley siguientes.

Administración local. El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ apoya una enmienda...

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ apoya una enmienda al artículo 291...

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ apoya una enmienda al artículo 291...

y D. Fernando figuraban los marqueses de San Felices y de Zarco.

El acto religioso fue breve. Expuesta S. D. M. se cantó el Te Deum...

Después del Te Deum se cantó un motete de goso para reservar...

Salió luego monseñor Vico a la puerta de la iglesia a despedir a SS. MM. y A.A.

Entre otros señores han asistido al Te Deum las señoras de Allendesalazar...

También han concurrido D. Emilio Torres y Don Alfonso de Aguilera...

Los Sres. Heredia, Alonso Caro y vizconde de Graia Real...

En la calle del Sacramento había mucho público para ver el paso de la Real Familia...

EN EL CONGRESO

El Sr. Dato abrió la sesión a las tres menos cinco.

En los señores buen número de diputados.

Se votó definitivamente los proyectos de ley siguientes.

Administración local. El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ apoya una enmienda...

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ apoya una enmienda al artículo 291...

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ apoya una enmienda al artículo 291...

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ apoya una enmienda al artículo 291...

BOLSAS Y MERCADOS

Table with market data for Madrid, including sections for 'Cierre del día 16', 'Amortizable', and 'ACCIONES'.

Table with market data for Barcelona and Bilbao, including sections for 'Cierre del día 14' and 'ACCIONES'.

Table with market data for Paris and Londres, including sections for 'Cierre del día 14' and 'ACCIONES'.

Table with market data for Nueva York, including sections for 'Cierre del día 14' and 'ACCIONES'.

Table with market data for Sevilla and other regions, including sections for 'Cierre del día 14' and 'ACCIONES'.

cuatro de la tarde, siendo recibidos por el director de Blanco y Negro...

Entre otras cosas autoriza a los cosecheros de vinos que no sean fabricantes...

ministro, pidiéndole vuelva al encabezamiento de consumos antiguo...

Coliseo Imperial.—4 1/2.—1.500 metros de péculas.—La rebótica.—La casaca amarilla...

En todas las secciones, modernas y variadas películas cinematográficas.

Ruegos y preguntas. El Sr. GARCIA LOMAS dirige al ministro de Fomento una pregunta relacionada con las líneas de salida del correo...

Después de haberse leído el artículo de la Exposición, el Sr. Redonet es designado presidente del Consejo...

Animación electoral. BARCELONA. Aumenta la animación electoral. Todos los partidos políticos que integran la Solidaridad...

Toros en Méjico. Bienvenida, que debutaba en la plaza El Torero, gustó mucho toreando de capa y de muleta...

La opinión es un registro. Ora se trata de política, ora de arte, medicina o medicamentos, la opinión siempre es un registro...

El Sr. GARCIA LOMAS: Pero si yo preguntaba al ministro (Risas).

El Sr. Redonet es designado presidente del Consejo. El Sr. Redonet, como diputado por el distrito de Santander...

En la Liga Regionalista se reunieron ayer varios diputados y personalidades que integran la Solidaridad...

PEKIN. Los últimos momentos del Emperador Kuang-Su han presentado algunas particularidades, muy raras en las costumbres chinas...

Hace bastantes años que me hallaba en un estado de salud harto precario. Encontrábase débil, digería muy mal...

El Sr. PI y ARSUAGA trata de tranquilizar al marqués de Acapulco, porque ya el Sr. Prado y Palacio defendió a los propietarios de Martos...

El doctor Pindado asegura que, de no haber ninguna complicación, el diestro Punteret estará restablecido dentro de doce o quince días.

El discurso de este último ha sido muy comentado. Dijo que la noticia de que había de reproducirse la batalla electoral...

Esta terquedad produjo un efecto terrible en los altos funcionarios palatinos, los cuales en voz baja refieren todavía horrorizados hecho tan singular.

El luto de los chinos. PEKIN. Los restos del Emperador de la China han sido conducidos, apenas falleció, al hall del pabellón de la longevidad imperial...

El Sr. PI y ARSUAGA trata de tranquilizar al marqués de Acapulco, porque ya el Sr. Prado y Palacio defendió a los propietarios de Martos...

Con el título Ecos publicará en breve plazo la Empresa de Blanco y Negro y ABC un diario de la noche.

El Diluvio, leguleyo. Ha sido muy comentado un suceso publicado por El Diluvio, en el cual se procura demostrar, con textos legales en la mano...

NO HA MUERTO. PARIS. Contestando a preguntas telegráficas hechas a Pekin, dicen que la Emperatriz viuda no ha muerto.

Desde hace años que me hallaba en un estado de salud harto precario. Encontrábase débil, digería muy mal...

El Sr. PI y ARSUAGA trata de tranquilizar al marqués de Acapulco, porque ya el Sr. Prado y Palacio defendió a los propietarios de Martos...

El anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence. Eidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora LOS TROLESES...

Obros y patronos. Continúa en pie el conflicto de los carreteros. La mayoría de los patronos asociados, cumpliendo los acuerdos que adoptaron...

CULTOS PARA EL 17. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo (calle del Dos de Mayo, 11)...

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos, deben tomar el VINO PINEDO, tónico nutritivo sin rival.

El Sr. PI y ARSUAGA trata de tranquilizar al marqués de Acapulco, porque ya el Sr. Prado y Palacio defendió a los propietarios de Martos...

Las Empresas del Real y del Gran Teatro han sido multadas por haber terminado en dichos coliseos las representaciones después de la hora marcada.

Contestación de Maura. En la alcaldía se recibió ayer un telegrama del Presidente del Consejo de ministros...

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos, deben tomar el VINO PINEDO, tónico nutritivo sin rival.

El Sr. PI y ARSUAGA trata de tranquilizar al marqués de Acapulco, porque ya el Sr. Prado y Palacio defendió a los propietarios de Martos...

El Sr. Echevarría viene con el propósito de asistir a la Asamblea de la Prensa de provincias.

Or la Industria. Se ha inaugurado en Badalona el nuevo local destinado a escuela de tejidos, fundada por don Pablo Rodón...

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos, deben tomar el VINO PINEDO, tónico nutritivo sin rival.

El Sr. PI y ARSUAGA trata de tranquilizar al marqués de Acapulco, porque ya el Sr. Prado y Palacio defendió a los propietarios de Martos...

El Sr. Echevarría viene con el propósito de asistir a la Asamblea de la Prensa de provincias.

Or la Industria. Se ha inaugurado en Badalona el nuevo local destinado a escuela de tejidos, fundada por don Pablo Rodón...

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos, deben tomar el VINO PINEDO, tónico nutritivo sin rival.

El Sr. PI y ARSUAGA trata de tranquilizar al marqués de Acapulco, porque ya el Sr. Prado y Palacio defendió a los propietarios de Martos...

El Sr. Echevarría viene con el propósito de asistir a la Asamblea de la Prensa de provincias.

Or la Industria. Se ha inaugurado en Badalona el nuevo local destinado a escuela de tejidos, fundada por don Pablo Rodón...

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos, deben tomar el VINO PINEDO, tónico nutritivo sin rival.

El Sr. PI y ARSUAGA trata de tranquilizar al marqués de Acapulco, porque ya el Sr. Prado y Palacio defendió a los propietarios de Martos...

El Sr. Echevarría viene con el propósito de asistir a la Asamblea de la Prensa de provincias.

Or la Industria. Se ha inaugurado en Badalona el nuevo local destinado a escuela de tejidos, fundada por don Pablo Rodón...

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos, deben tomar el VINO PINEDO, tónico nutritivo sin rival.

El Sr. PI y ARSUAGA trata de tranquilizar al marqués de Acapulco, porque ya el Sr. Prado y Palacio defendió a los propietarios de Martos...

El Sr. Echevarría viene con el propósito de asistir a la Asamblea de la Prensa de provincias.

Or la Industria. Se ha inaugurado en Badalona el nuevo local destinado a escuela de tejidos, fundada por don Pablo Rodón...

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos, deben tomar el VINO PINEDO, tónico nutritivo sin rival.

El Sr. PI y ARSUAGA trata de tranquilizar al marqués de Acapulco, porque ya el Sr. Prado y Palacio defendió a los propietarios de Martos...

El Sr. Echevarría viene con el propósito de asistir a la Asamblea de la Prensa de provincias.

Or la Industria. Se ha inaugurado en Badalona el nuevo local destinado a escuela de tejidos, fundada por don Pablo Rodón...

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos, deben tomar el VINO PINEDO, tónico nutritivo sin rival.

El Sr. PI y ARSUAGA trata de tranquilizar al marqués de Acapulco, porque ya el Sr. Prado y Palacio defendió a los propietarios de Martos...

El Sr. Echevarría viene con el propósito de asistir a la Asamblea de la Prensa de provincias.

Or la Industria. Se ha inaugurado en Badalona el nuevo local destinado a escuela de tejidos, fundada por don Pablo Rodón...

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos, deben tomar el VINO PINEDO, tónico nutritivo sin rival.

ÚLTIMA HORA

PROVINCIAS

EXTRANJERO

Animación electoral. BARCELONA. Aumenta la animación electoral.

Toros en Méjico. Bienvenida, que debutaba en la plaza El Torero...

En la Liga Regionalista se reunieron ayer varios diputados y personalidades que integran la Solidaridad...

PEKIN. Los últimos momentos del Emperador Kuang-Su han presentado algunas particularidades...

El discurso de este último ha sido muy comentado. Dijo que la noticia de que había de reproducirse la batalla electoral...

Esta terquedad produjo un efecto terrible en los altos funcionarios palatinos, los cuales en voz baja refieren todavía horrorizados hecho tan singular.

El Sr. Redonet es designado presidente del Consejo. El Sr. Redonet, como diputado por el distrito de Santander...

El luto de los chinos. PEKIN. Los restos del Emperador de la China han sido conducidos, apenas falleció, al hall del pabellón de la longevidad imperial...

Con el título Ecos publicará en breve plazo la Empresa de Blanco y Negro y ABC un diario de la noche.

NO HA MUERTO. PARIS. Contestando a preguntas telegráficas hechas a Pekin, dicen que la Emperatriz viuda no ha muerto.

Obros y patronos. Continúa en pie el conflicto de los carreteros. La mayoría de los patronos asociados, cumpliendo los acuerdos que adoptaron...

CULTOS PARA EL 17. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo (calle del Dos de Mayo, 11)...

El Sr. Echevarría viene con el propósito de asistir a la Asamblea de la Prensa de provincias.

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

Or la Industria. Se ha inaugurado en Badalona el nuevo local destinado a escuela de tejidos, fundada por don Pablo Rodón...

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

El Sr. Echevarría viene con el propósito de asistir a la Asamblea de la Prensa de provincias.

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

Or la Industria. Se ha inaugurado en Badalona el nuevo local destinado a escuela de tejidos, fundada por don Pablo Rodón...

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

El Sr. Echevarría viene con el propósito de asistir a la Asamblea de la Prensa de provincias.

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

Or la Industria. Se ha inaugurado en Badalona el nuevo local destinado a escuela de tejidos, fundada por don Pablo Rodón...

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

El Sr. Echevarría viene con el propósito de asistir a la Asamblea de la Prensa de provincias.

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

Or la Industria. Se ha inaugurado en Badalona el nuevo local destinado a escuela de tejidos, fundada por don Pablo Rodón...

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

El Sr. Echevarría viene con el propósito de asistir a la Asamblea de la Prensa de provincias.

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

Or la Industria. Se ha inaugurado en Badalona el nuevo local destinado a escuela de tejidos, fundada por don Pablo Rodón...

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

El Sr. Echevarría viene con el propósito de asistir a la Asamblea de la Prensa de provincias.

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

Or la Industria. Se ha inaugurado en Badalona el nuevo local destinado a escuela de tejidos, fundada por don Pablo Rodón...

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

El Sr. Echevarría viene con el propósito de asistir a la Asamblea de la Prensa de provincias.

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

Or la Industria. Se ha inaugurado en Badalona el nuevo local destinado a escuela de tejidos, fundada por don Pablo Rodón...

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

El Sr. Echevarría viene con el propósito de asistir a la Asamblea de la Prensa de provincias.

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.

Or la Industria. Se ha inaugurado en Badalona el nuevo local destinado a escuela de tejidos, fundada por don Pablo Rodón...

Espectáculos del día 17. Real.—No se ha recibido el anuncio. Español.—9.—Germeludo. Comedia.—9.—Las de Caín.



D. José Fernández

Hace bastantes años que me hallaba en un estado de salud harto precario. Encontrábase débil, digería muy mal...

Desde hace años que me hallaba en un estado de salud harto precario. Encontrábase débil, digería muy mal...

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos, deben tomar el VINO PINEDO, tónico nutritivo sin rival.

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos, deben tomar el VINO PINEDO, tónico nutritivo sin rival.

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos, deben tomar el VINO PINEDO, tónico nutritivo sin rival.

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos, deben tomar el VINO PINEDO, tónico nutritivo sin rival.

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos, deben tomar el VINO PINEDO, tónico nutritivo sin rival.

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos, deben tomar el VINO PINEDO, tónico nutritivo sin rival.

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos, deben tomar el VINO PINEDO, tónico nutritivo sin rival.

Advertisement for HIERRO BRAVAIS, a medicine for anemia, with a small illustration of a person.

Advertisement for RIESCO, featuring a large illustration of a man in a suit and text about furniture and services.

LA MODA AL DIA



VESTIDOS DE PASEO Y VISITA

Toca de nutria con esprit de plumas de aves-truz.—Levita de nutria con cabos de armiño real.—Manguito de armiño real.—Blusa con cuello y corbata bordados en oro.—Falda de liberty mar-trón.

Advertisement for 'LAS PASTILLAS VALDA' featuring a large illustration of a woman's face and text describing the medicine's benefits for various ailments like coughs and asthma.

Advertisement for 'CATARROS' (catarrhs) by Vigorosa Aguirre, including a list of ailments and a section for 'AGENCIA DE ANUNCIOS' (advertising agency).

Advertisement for 'COMPANIA MADRILENA DE TELEFONOS' (Madrid Telephone Company) listing rates and services.

Obituary notice for Doña Ubalda Tristán y Dulce and her husband Don Modesto Domingo y Martínez, including dates of death and funeral arrangements.

Advertisement for 'AGUAS PURGANTES DE COSLADA' (purgative waters) by Martín y Durán, located in Capellanes, 10.

Advertisement for 'Manguitos' (gloves) and 'ATENCIÓN' (attention) regarding lost items and services.

Obituary notice for Doña Joaquina Olbés y Bonilla, detailing her death on November 18, 1902, and funeral arrangements.

Advertisement for 'PERRIER' mineral water, highlighting its natural gas content and health benefits.

Advertisement for 'VAPORES CORREOS ESPAÑOLES' (Spanish Mail Steamships) with routes to Rio Janeiro, Santos, and Buenos Aires.

Advertisement for 'GRAN LOCAL' (large room) and 'Manguitos' (gloves) for sale.

Advertisement for 'JOYERIA NUEVO LOCAL SUGRAÑES' (jewelry store) located in Sevilla, 2, specializing in skin and leg treatments.

Advertisement for 'PARA LA TOS FERINA' (for whooping cough) medicine, claiming quick relief.

Advertisement for 'A LOS PAPÁS' (for fathers) regarding children's clothing and shoes.

Advertisement for 'R. WOLF' steam-powered tractors and locomotives, emphasizing their power and economy.

Advertisement for 'JOYERIA SUGRAÑES' featuring illustrations of high-heeled shoes and stockings, with text about skin treatments.

Advertisement for 'METODO NUEVO RETARDOS' (new method for delays) for mail services.

Advertisement for 'SECCION DE CABALLEROS' (gentlemen's section) for clothing and accessories.

Advertisement for 'Caballeros y señoras elegantes' (elegant gentlemen and ladies) for clothing.

Advertisement for 'Negocio lucrativo' (lucrative business) opportunity.

Advertisement for 'Teatro Real' (Real Theatre) listing plays and showtimes.

Advertisement for 'CAZADORES' (hunters) for cartridges and equipment.

Large advertisement for 'SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO' (General Society of Industry and Commerce) and 'LINOLEUM' flooring.

Advertisement for 'FUERA CANAS!' (out of hair) hair treatment product, promising instant results.

Advertisement for 'VAQUERIAS' (cowboys) for clothing and services.

Advertisement for 'CANARIOS' (Canarians) for clothing and services.

Advertisement for 'AUTOMOVILES' (automobiles) for sale.

Advertisement for 'DOLOR DE CABEZA' (headache) relief product.